

Vocales:

Titulares: Don Luis Izquierdo González, Profesor del Conservatorio Superior de Música de Sevilla.

Don Manuel Carra Fernández, Catedrático del Real Conservatorio Superior de Música de Madrid.

Don Agustín León Villaverde, Director Honorario del Conservatorio Superior de Música de Santa Cruz de Tenerife.

Suplentes: Don Salvador Seguí Pérez, Profesor del Conservatorio Superior de Música de Valencia.

Don Pedro la Virgen Gil, Catedrático de Canto del Real Conservatorio de Madrid.

Doña Dolores de la Torre Champseaur, ex-Profesora del Conservatorio Profesional de Música de Las Palmas de Gran Canaria.

En representación de la Dirección General de Administración Local:

Titular: Don Angel Reinaldo Muñoz de Dios.

Suplente: Don Antonio Pérez González.

Secretario titular: Don Alonso Fernández del Castillo Machado.

Suplente: Don José Antonio Duque Díaz, Oficial Mayor de la Corporación.

Una plaza de Profesor Auxiliar de Solfeo para Filiales

Presidente titular: Ilustrísimo señor don José Miguel Galván Bello, Presidente del excelentísimo Cabildo.

Suplente: Don Francisco García del Rey García.

Vocales:

Titulares: Don Salvador Seguí Pérez, Profesor del Conservatorio Superior de Música de Valencia.

Doña Encarnación López de Arenosa, Catedrática del Real Conservatorio Superior de Música de Madrid.

Doña Pilar Bilbao Iturburu, Profesora del Conservatorio Superior de Música de Sevilla.

Suplentes: Don Perfecto García Chornet, Profesor de Piano del Conservatorio Superior de Música de Valencia.

Doña Dulce María Oran Khoury, Profesora de la Escuela Superior de Música de Friburgo (Alemania).

Doña Renée de Armas García, Profesora del Conservatorio Superior de Música de Santa Cruz de Tenerife.

En representación de la Dirección General de Administración Local:

Titular: Don Angel Reinaldo Muñoz de Dios.

Suplente: Don Antonio Pérez González.

Secretario titular: Don Alonso Fernández del Castillo Machado, Secretario de la Corporación.

Suplente: Don José Antonio Duque Díaz, Oficial Mayor de la Corporación.

Se fija el 8 de septiembre próximo, a las diez horas, en el salón de actos de la Corporación, para la celebración del sorteo público que ha de determinar el orden de actuación de los señores opositores a las distintas plazas convocadas.

Se concede quince días hábiles para oír reclamaciones.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de agosto de 1981.—El Secretario, Alonso Fernández del Castillo Machado.—5.788-A.

III. Otras disposiciones

JUNTA ELECTORAL CENTRAL

19696

RESOLUCION de 31 de agosto de 1981, del Presidente de la Junta Electoral Central, sobre formulación de propuestas para designación de Vocales de la propia Junta a los efectos del referéndum sobre el proyecto de Estatuto de Autonomía para Andalucía.

Publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 26 de los corrientes el Real Decreto 1835/1981, de 20 de agosto, por el que se somete a referéndum el proyecto de Estatuto de Autonomía para Andalucía, se hace público que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12, apartado 2, de la Ley Orgánica 2/1980, de 18 de enero, sobre regulación de las distintas modalidades de referéndum, las propuestas para la designación de Vocales de la Junta Electoral Central que puedan formular los grupos políticos, a que se refiere el artículo 11, apartado 2, de la misma Ley Orgánica, deberán obrar materialmente en poder de la Junta a las veinticuatro horas del día 7 del próximo mes de septiembre.

Palacio de las Cortes, 31 de agosto de 1981.—El Presidente, Federico Carlos Sáinz de Robles.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

19697

ORDEN de 27 de julio de 1981 por la que se aprueba el Cuadro General de Equiparaciones y Analogías de las distintas plazas de las Facultades Universitarias de Ciencias Biológicas, Ciencias Físicas, Ciencias Geológicas, Ciencias Matemáticas, Ciencias Químicas, Farmacia, Medicina, Veterinaria, Ciencias Económicas y Empresariales, Ciencias Políticas y Sociología, Derecho, Filología y Geografía e Historia.

Ilmo. Sr.: El Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 8 de julio), sobre formación de los tribunales de concursos y oposiciones para ingreso en los Cuerpos de Catedráticos Numerarios, Profesores Agregados y Profe-

sores Adjuntos de Universidad, define con precisión los conceptos de la misma disciplina, equiparada y análoga, y se autoriza al Ministerio de Educación y Ciencia para aprobar por Orden ministerial el cuadro general de las equiparaciones y analogías de las distintas plazas de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

Por ello, este Ministerio considera llegado el momento de proceder al establecimiento del mencionado cuadro, en lo referente a Facultades, que ha sido elaborado con los asesoramientos oportunos y sometido a consultas de las respectivas Facultades, dejando para posterior momento el correspondiente a las Escuelas Técnicas Superiores por encontrarse en la actualidad en fase de elaboración.

En su virtud, de conformidad con la autorización contenida en la disposición final primera del Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio, y previo informe favorable de la Junta Nacional de Universidades,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Aprobar el Cuadro General de Equiparaciones y Analogías de las distintas plazas de las Facultades Universitarias, conforme a los anexos que se relacionan a continuación, y que se acompañan a la presente Orden:

- Anexo I: Ciencias Biológicas.
- Anexo II: Ciencias Físicas.
- Anexo III: Ciencias Geológicas.
- Anexo IV: Ciencias Matemáticas.
- Anexo V: Ciencias Químicas.
- Anexo VI: Farmacia.
- Anexo VII: Medicina.
- Anexo VIII: Veterinaria.
- Anexo IX: Ciencias Económicas y Empresariales.
- Anexo X: Ciencias Políticas y Sociología.
- Anexo XI: Derecho.
- Anexo XII: Filología.
- Anexo XIII: Geografía e Historia.

Segundo.—Quedan derogadas todas las disposiciones anteriores, por las que se hayan establecido equiparaciones y analogías entre plazas de Facultades Universitarias.

Tercero.—La presente Orden entrará en vigor al día siguiente de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de los respectivos anexos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de julio de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

ANEXO I

Equiparaciones y analogías entre disciplinas propias de las Facultades de Ciencias Biológicas

Equiparadas	Análogos
ANATOMIA Y FISILOGIA DE LOS VEGETALES Y BOTANICA APLICADA	
<p>Ciencias: «Fisiología vegetal». «Fisiología vegetal (Botánica aplicada)».</p>	<p>«Biología general». «Biología Celular». «Bioquímica». «Botánica (Cryptogamia y Fanerogamia)». «Citología». «Citología e Histología». «Ecología». «Edafología». «Fisiología general». «Fitografía (Cryptogamia y Fanerogamie)». «Fitografía y Ecología vegetal». «Fitopatología». «Genética». «Microbiología». «Química Fisiológica». «Técnicas Instrumentales Biológicas». «Botánica (Taxonomía y evolución vegetal)». «Genética general». «Genética (Genético: evolutiva)». «Genética (Citogenética)». «Botánica (Fanerogamia)». «Botánica (Cryptogamia)». «Histología vegetal y animal». «Bacteriología y Protozoología».</p>
<p>Farmacias: Ninguna.</p> <p>Medicina: Ninguna.</p> <p>Veterinaria: Ninguna.</p>	<p>«Fisiología vegetal». «Botánica».</p> <p>Ninguna.</p> <p>Ninguna.</p>
ANTROPOLOGIA	
<p>Ciencias: Ninguna.</p>	<p>«Biología». «Ecología». «Fisiología animal». «Genética». «Zoología (Procordados, Vertebrados, Anafornia y Zoología aplicada)». «Zoología (Procordados y Vertebrados)». «Zoología 1.º (Vertebrados)». «Zoología (Vertebrados)». «Zoología (Cordados)».</p>
<p>Farmacias: Ninguna.</p>	<p>Ninguna.</p>
Equiparadas	
Análogos	
<p>Farmacias: Ninguna.</p> <p>Medicina: Ninguna.</p> <p>Veterinaria: Ninguna.</p>	<p>«Fisiología vegetal». «Fitografía». «Genética». «Microbiología». «Bacteriología y Protozoología». «Fisiología general». «Todas las Zoologías». «Histología vegetal y animal». «Fisiología animal».</p> <p>Ninguna.</p> <p>Ninguna.</p> <p>Ninguna.</p>
BIOLOGIA MARINA	
<p>Ciencias: «Biología». «Biología (Biología marina)».</p>	<p>Todas las materias de Ciencias Biológicas.</p>
<p>Farmacias: Ninguna.</p> <p>Medicina: Ninguna.</p> <p>Veterinaria: Ninguna.</p>	<p>Ninguna.</p> <p>Ninguna.</p> <p>Ninguna.</p>
BIOLOGIA MATEMATICA	
<p>Ciencias: «Bioestadística». «Armolectión de Matemáticas». «Análisis matemático (Biomatemática)».</p>	<p>«Biología».</p> <p>«Estadística Matemática y Cálculo de Probabilidades». «Estadística teórica». «Estadística y métodos estadísticos». «Investigación Operativa». «Teoría de la Decisión». «Estadística y Cálculo de Probabilidades». «Estadística Matemática y Cálculo de Probabilidades (Investigación Operativa)».</p>
<p>Medicina: Ninguna.</p> <p>Farmacias: Ninguna.</p> <p>Veterinaria: Ninguna.</p>	<p>Ninguna.</p> <p>Ninguna.</p> <p>Ninguna.</p>
BIOLOGIA (BIOLOGIA MARINA) (A)	
<p>Ciencias: «Biología». «Biología marina».</p>	<p>Todas las materias de Ciencias Biológicas.</p>

Medicina: Ninguna. Veterinaria: Ninguna.	Ninguna. Ninguna.	Farmacias: Ninguna. Medicina: Ninguna. Veterinaria: Ninguna.	Ninguna. Ninguna.
BACTERIOLOGIA Y PROTOZOLOGIA			
Ciencias: «Microbiología».	«Biología». «Biología marina». «Citología e Histología». «Bioquímica». «Genética». «Histología vegetal y animal». «Zoo'logía». «Genética general». «Genética (Genética evolutiva)». «Genética (Citogenética)». «Química fisiológica». «Técnicas Instrumentales Biológicas». «Zoología (Invertebrados no Artropodos)».	Ciencias: «Química fisiológica». «Fisiología general».	«Química Orgánica 1.º y 2.º y Bioquímica». «Química Orgánica». «Química Orgánica (Química Biológica)». «Fisiología animal (De Biológicas y Ciencias)». «Fisiología animal (De Biológicas y Ciencias)». «Genética (de Biológicas y Ciencias)». «Citología (de Biológicas y Ciencias)». «Biología celular (de Biológicas y Ciencias)». «Microbiología (de Biológicas y Ciencias)».
Farmacias: Ninguna.	«Microbiología». «Microbiología aplicada y Técnica microbiológica». «Parasitología».	Farmacias: «Bioquímica». «Bioquímica estática y Dinámica».	
Medicina: Ninguna.	«Microbiología y Parasitología».	Medicina: «Bioquímica».	«Bioquímica y Fisiología general».
Veterinaria: Ninguna.		Veterinaria: «Bioquímica».	
BIOLOGIA			
Ciencias: «Biología marina». «Biología (Biología marina)».	Todas las materias de Ciencias Biológicas.	Ciencias: «Fitografía y Ecología vegetal». «Botánica (Criptogamia y Fanerogamia)». «Botánica (Taxonomía y evolución vegetal)». «Botánica (Fanerogamia)». «Botánica (Criptogamia)». «Fitografía (Criptogamia y Fanerogamia)». «Fitogeografía».	«Anatomía y Fisiología de los vegetales y Botánica aplicada». «Ecología». «Fisiología vegetal». «Fisiología vegetal (Botánica aplicada)». «Edafología».
Farmacias: Ninguna. Medicina: «Biología».	Ninguna.	Farmacias: «Botánica». «Botánica 1.º y 2.º».	«Fisiología vegetal».
Veterinaria: «Biología».		Medicina: Ninguna. Veterinaria: Ninguna.	Ninguna.
BIOLOGIA CELULAR (A TERMINO) (A)			
Ciencias: Ninguna.	«Bioquímica». «Química Fisiológica». «Citología e Histología». «Biología». «Biología marina». Todas las Botánicas.	Ciencias: «Botánica». «Botánica (Criptogamia y Fanerogamia)». «Fitografía (Criptogamia y Fanerogamia)». «Anatomía y Fisiología de los vegetales y Botánica aplicada».	«Fitografía y Ecología vegetal». «Ecología». «Fisiología vegetal». «Fisiología vegetal (Botánica aplicada)». «Edafología».

Equiparadas	Análogos	Equiparadas	Análogos
<p>«Botánica (Fanerogamia)».</p> <p>«Botánica (Taxonomía y evolución vegetal)».</p> <p>«Fitogeografía».</p> <p>Farmacía:</p> <p>«Botánica».</p> <p>«Botánica 1.º y 2.º».</p> <p>Medicina:</p> <p>Ninguna.</p> <p>Veterinaria:</p> <p>Ninguna.</p>	<p>Ninguna.</p> <p>Ninguna.</p>	<p>Farmacía:</p> <p>Ninguna.</p> <p>Medicina:</p> <p>Ninguna.</p> <p>Veterinaria:</p> <p>Ninguna.</p>	<p>«Biología marina».</p> <p>«Bioquímica».</p> <p>«Botánica (Criptogamia y Fanerogamia)».</p> <p>«Botánica».</p> <p>«Fisiología animal».</p> <p>«Fisiología general».</p> <p>«Fisiología vegetal».</p> <p>«Fitografía (Criptogamia y Fanerogamia)».</p> <p>«Fitografía y Ecología vegetal».</p> <p>«Genética».</p> <p>«Microbiología».</p> <p>«Bacteriología y Protozoología».</p> <p>«Biología Celular».</p> <p>«Botánica (Fanerogamia)».</p> <p>«Botánica (Criptogamia)».</p> <p>«Botánica (Taxonomía y evolución vegetal)».</p> <p>«Genética general».</p> <p>«Genética (Genética evolutiva)».</p> <p>«Genética (Citogenética)».</p> <p>Todas las Ecologías.</p> <p>Ninguna.</p> <p>Ninguna.</p> <p>Ninguna.</p>
<p>BOTANICA (CRIPTOGAMIA Y FANEROGAMIA)</p> <p>«Fitografía y Ecología vegetal».</p> <p>«Botánica (Taxonomía y evolución vegetal)».</p> <p>«Botánica».</p> <p>Fitografía (Criptogamia y Fanerogamia)».</p> <p>«Botánica (Fanerogamia)».</p> <p>«Fitogeografía».</p> <p>Farmacía:</p> <p>«Botánica».</p> <p>«Botánica 1.º y 2.º».</p> <p>Medicina:</p> <p>Ninguna.</p> <p>Veterinaria:</p> <p>Ninguna.</p>	<p>«Anatomía y Fisiología de los vegetales y Botánica aplicada».</p> <p>«Ecología».</p> <p>«Fisiología vegetal».</p> <p>«Fisiología vegetal (Botánica aplicada)».</p> <p>«Edafología».</p> <p>«Fisiología vegetal».</p>	<p>Farmacía:</p> <p>Ninguna.</p> <p>Medicina:</p> <p>Ninguna.</p> <p>Veterinaria:</p> <p>Ninguna.</p>	<p>CITOLOGIA E HISTOLOGIA VEGETAL Y ANIMAL</p> <p>«Biología».</p> <p>«Anatomía y Fisiología de los vegetales y Botánica aplicada».</p> <p>«Biología Marina».</p> <p>«Bioquímica».</p> <p>«Botánica».</p> <p>«Botánica (Criptogamia y Fanerogamia)».</p> <p>«Fisiología animal».</p> <p>«Fisiología general».</p> <p>«Fisiología vegetal».</p> <p>«Fitografía (Criptogamia y Fanerogamia)».</p> <p>«Fitografía y Ecología vegetal».</p> <p>«Genética».</p> <p>«Microbiología».</p> <p>«Bacteriología y Protozoología».</p> <p>«Biología Celular».</p> <p>«Botánica (Fanerogamia)».</p> <p>«Botánica (Criptogamia)».</p> <p>«Botánica (Taxonomía y evolución vegetal)».</p> <p>«Genética general».</p> <p>«Genética (Genética evolutiva)».</p> <p>«Genética (Citogenética)».</p> <p>Todas las Zoológicas.</p> <p>Ninguna.</p> <p>«Histología».</p>
<p>BOTANICA (FANEROGAMIA) (A)</p> <p>«Botánica».</p> <p>«Fitografía (Criptogamia y Fanerogamia)».</p> <p>«Fitografía (Criptogamia y Fanerogamia)».</p> <p>«Anatomía y Fisiología de los vegetales y Botánica aplicada».</p> <p>«Botánica (Criptogamia)».</p> <p>«Botánica (Taxonomía y evolución vegetal)».</p> <p>«Fitogeografía».</p> <p>Farmacía:</p> <p>«Botánica».</p> <p>«Botánica 1.º y 2.º».</p> <p>Medicina:</p> <p>Ninguna.</p> <p>Veterinaria:</p> <p>Ninguna.</p>	<p>«Fitografía y Ecología vegetal».</p> <p>«Ecología».</p> <p>«Fisiología vegetal».</p> <p>«Fisiología vegetal (Botánica aplicada)».</p> <p>«Edafología».</p>	<p>Farmacía:</p> <p>Ninguna.</p> <p>Medicina:</p> <p>Ninguna.</p> <p>Veterinaria:</p> <p>Ninguna.</p>	<p>«Biología».</p> <p>«Anatomía y Fisiología de los vegetales y Botánica aplicada».</p> <p>«Biología Marina».</p> <p>«Bioquímica».</p> <p>«Botánica».</p> <p>«Botánica (Criptogamia y Fanerogamia)».</p> <p>«Fisiología animal».</p> <p>«Fisiología general».</p> <p>«Fisiología vegetal».</p> <p>«Fitografía (Criptogamia y Fanerogamia)».</p> <p>«Fitografía y Ecología vegetal».</p> <p>«Genética».</p> <p>«Microbiología».</p> <p>«Bacteriología y Protozoología».</p> <p>«Biología Celular».</p> <p>«Botánica (Fanerogamia)».</p> <p>«Botánica (Criptogamia)».</p> <p>«Botánica (Taxonomía y evolución vegetal)».</p> <p>«Genética general».</p> <p>«Genética (Genética evolutiva)».</p> <p>«Genética (Citogenética)».</p> <p>Todas las Zoológicas.</p> <p>Ninguna.</p> <p>«Histología».</p>

BOTANICA (TAXONOMIA Y EVOLUCION VEGETAL) (A)

<p>Ciencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Botánica». •Botánica (Criptogamia y Fanerogamia)». •Fitografía (Criptogamia y Fanerogamia)». •Anatomía y Fisiología de los vegetales y Botánica aplicada». •Botánica (Criptogamia)». •Botánica (Fanerogamia)». •Fitogeografía». <p>Farmacía:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Botánica». •Botánica 1.º y 2.º». <p>Medicina:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Botánica». <p>Ninguna.</p> <p>Veterinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Botánica». <p>Ninguna.</p>	<ul style="list-style-type: none"> •Fitografía y Ecología vegetal». •Ecología». •Fisiología vegetal». •Fisiología vegetal (Botánica aplicada)». •Edafología». <p>Ninguna.</p> <p>Ninguna.</p>	<p>Ninguna.</p>
CITOLOGIA		
<p>Ciencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Citología e Histología vegetal y animal». •Citología e Histología». 	<ul style="list-style-type: none"> •Anatomía y Fisiología de los Vegetales y Botánica aplicada». •Biología». •Biología marina». •Bioquímica». •Botánica». •Botánica (Criptogamia y Fanerogamia)». •Fisiología animal». •Fisiología general». •Fisiología vegetal». •Fitografía y Ecología vegetal». •Fitografía (Criptogamia y Fanerogamia)». •Genética». •Microbiología». •Bacteriología y Protozoología». •Biología Celular». •Botánica (Fanerogamia)». •Botánica (Criptogamia)». •Botánica (Taxonomía y evolución vegetal)». •Genética general». •Genética (Genética evolutiva)». •Genética (Citogenética)». •Todas las Zoologías». <p>Ninguna.</p> <p>Ninguna.</p>	<p>Ninguna.</p> <p>Ninguna.</p>
CITOLOGIA E HISTOLOGIA		
<p>Ciencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Citología e Histología vegetal y animal». •Citología». 	<ul style="list-style-type: none"> •Anatomía y Fisiología de los Vegetales y Botánica aplicada». •Rincón». 	<p>Ninguna.</p>

Veterinaria:
Ninguna.

Ciencias:
Ninguna.

ECOLOGIA

•Antropología».

•Biología».

•Botánica».

•Botánica (Criptogamia y Fanerogamia)».

•Fisiología animal».

•Fisiología general».

•Fisiología vegetal».

•Fitografía (Criptogamia y Fanerogamia)».

•Fitografía y Ecología vegetal».

•Genética».

•Botánica (Taxonomía y evolución vegetal)».

Todas las Zoologías

•Botánica (Fancrogamia)».

•Botánica (Criptogamia)».

•Genética general».

•Genética (Genética evolutiva)».

•Genética (Citogenética)».

•Fitogeografía».

•Edafología».

Ninguna.

Ninguna.

Ninguna.

EDAFOLOGIA

•Botánica».

•Botánica (Criptogamia y Fanerogamia)».

•Ecología».

•Fisiología vegetal».

•Química agrícola».

•Fitografía (Criptogamia y Fanerogamia)».

•Fitografía y Ecología vegetal».

•Botánica (Taxonomía y evolución vegetal)».

•Botánica (Fanerogamia)».

•Botánica (Criptogamia)».

•Química Agrícola (Química Agrícola y Edafología)».

•Fitogeografía».

•Fisiología vegetal (Botánica aplicada)».

Ninguna.

Ninguna.

Farmacía:
•Edafología».

Medicina:
Ninguna.

Veterinaria:
Ninguna.

Equiparadas	Análogos	Equiparadas	Análogos
<p>FISIOLOGIA ANIMAL</p> <p>Ciencias: Ninguna.</p> <p>Veterinaria: Ninguna.</p> <p>Farmacía: «Fisiología animal». «Fisiología animal aplicada».</p> <p>Medicina: Ninguna.</p> <p>Veterinaria: «Fisiología».</p>	<p>«Biología Celular». «Bioquímica». «Fisiología general». «Genética». «Histología vegetal y animal». «Química Fisiológica». «Citología». «Citología e Histología». «Genética general». «Genética (Genética evolutiva)». «Genética (Citogenética)». Todas las Zoologías.</p> <p>«Fisiología humana».</p>	<p>Medicina: Ninguna.</p> <p>Veterinaria: Ninguna.</p> <p>Ciencias: «FitoGRAFIA y Ecología vegetal». «Botánica (Taxonomía y evolución vegetal)». «Botánica». «Botánica (Criptogamia y Fanerogamia)». «Botánica (Fanerogamia)». «Botánica (Criptogamia)». «Fitogeografía».</p> <p>Farmacía: «Botánica». «Botánica 1.º y 2.º».</p> <p>Medicina: Ninguna.</p> <p>Veterinaria: Ninguna.</p>	<p>Ninguna.</p> <p>Ninguna.</p> <p>«Anatomía y Fisiología de los Vegetales y Botánica aplicada». «Ecología». «Fisiología vegetal». «Fisiología vegetal (Botánica aplicada)». «Edafología».</p> <p>«Fisiología vegetal».</p> <p>Ninguna.</p> <p>Ninguna.</p>
<p>FISIOLOGIA GENERAL</p> <p>Ciencias: «Bioquímica». «Química fisiológica». «Química orgánica (Química orgánica biológica)».</p> <p>Farmacía: Ninguna.</p> <p>Medicina: Ninguna.</p> <p>Veterinaria: Ninguna.</p>	<p>«Ecología». «Fisiología animal». «Fisiología vegetal». «Genética». «Citología». «Citología e Histología». «Histología vegetal y animal». «Fisiología vegetal (Botánica aplicada)». «Biología Celular».</p> <p>«Fisiología animal». «Fisiología vegetal». «Fisiología animal aplicada».</p> <p>«Bioquímica y Fisiología general».</p>	<p>Ciencias: «Botánica». «Botánica (Criptogamia y Fanerogamia)». «FitoGRAFIA (Criptogamia y Fanerogamia)». «Botánica (Taxonomía y evolución vegetal)». «Botánica (Fanerogamia)». «Botánica (Criptogamia)». «Fitogeografía».</p> <p>Farmacía: Ninguna.</p> <p>Medicina: Ninguna.</p> <p>Veterinaria: Ninguna.</p>	<p>Ninguna.</p> <p>Ninguna.</p> <p>«Anatomía y Fisiología de los vegetales y Botánica aplicada». «Ecología». «Fisiología vegetal». «Fisiología vegetal (Botánica aplicada)». «Edafología».</p> <p>«Fisiología vegetal». «Botánica». «Botánica 1.º y 2.º».</p> <p>Ninguna.</p> <p>Ninguna.</p>
<p>FISIOLOGIA VEGETAL</p> <p>Ciencias: «Anatomía y Fisiología de los vegetales y Botánica aplicada». «Fisiología vegetal (Botánica aplicada)».</p>	<p>«Bioquímica». «Botánica». «Botánica (Criptogamia y Fanerogamia)». «Ecología». «Fisiología general». «FitoGRAFIA (Criptogamia y Fanerogamia)». «FitoGRAFIA y Ecología vegetal». «Genética». «Química Fisiológica».</p>	<p>Ciencias: Ninguna.</p> <p>FITOPATOLOGIA (A TERMINO) (A)</p>	<p>«Fisiología vegetal». Todas las Botánicas. Todas las FitoGRAFIAS. «Ecología». «Zoología (Artrópodos)». «Zoología (Invertebrados no Artrópodos)». «Microbiología». «Bacteriología y Protozoología».</p>

«Biología Celular». «Genética general». «Genética evolutiva». «Genética (Citogenética)». «Botánica (Fanerogamia)». «Botánica (Criptogamia)». «Botánica (Taxonomía y evolución vegetal)». «Fitogeografía». «Edafología».	Farmacología: Ninguna. Medicina: Ninguna. Veterinaria: Ninguna.	«Bioquímica». «Química fisiológica». «Parasitología».
«Botánica». «Botánica 1.º y 2.º».	Ninguna.	Ninguna.
NINGUNA.		
GENÉTICA		
«Genética general». «Genética (Genética evolutiva)». «Genética (Citogenética)».	Ciencias: «Genética general». «Genética (Genética evolutiva)». «Genética (Citogenética)».	«Antropología». «Biología». «Bioquímica». «Citología». «Citología e Histología». «Histología vegetal y animal». «Microbiología». «Química fisiológica». «Fisiología general». «Fisiología vegetal». «Fisiología vegetal (Botánica aplicada)».
«Fisiología vegetal». «Anatomía y Fisiología de los vegetales y Botánica aplicada».	Farmacología: Ninguna. Medicina: Ninguna. Veterinaria: «Genética».	Ninguna. Ninguna.
GENÉTICA (CITOGENÉTICA) (A)		
«Genética». «Genética general». «Genética (Genética evolutiva)».	Ciencias: «Genética». «Genética general». «Genética (Genética evolutiva)».	«Antropología». «Biología». «Bioquímica». «Citología». «Citología e Histología». «Histología vegetal y animal». «Microbiología». «Química fisiológica». «Fisiología vegetal». «Fisiología vegetal (Botánica aplicada)».
Ninguna.	Farmacología: Ninguna. Medicina: Ninguna. Veterinaria: Ninguna.	Ninguna.
GENÉTICA (GENÉTICA EVOLUTIVA) (A)		
«Genética». «Genética general». «Genética (Citogenética)».	Ciencias: «Genética». «Genética general». «Genética (Citogenética)».	«Antropología». «Biología». «Bioquímica».
«Biología Celular». «Genética evolutiva». «Genética (Citogenética)». «Botánica (Fanerogamia)». «Botánica (Criptogamia)». «Botánica (Taxonomía y evolución vegetal)». «Fitogeografía». «Edafología».	Farmacología: Ninguna. Medicina: Ninguna. Veterinaria: Ninguna.	«Bioquímica». «Química fisiológica». «Parasitología».
«Botánica». «Botánica 1.º y 2.º».	Ninguna.	Ninguna.
NINGUNA.		
FISIOLÓGICA VEGETAL (BOTÁNICA APLICADA)		
«Fisiología vegetal». «Anatomía y Fisiología de los vegetales y Botánica aplicada».	Farmacología: Ninguna. Medicina: Ninguna. Veterinaria: Ninguna.	«Bioquímica». «Botánica (Criptogamia y Fanerogamia)». «Ecología». «Fisiología general». «Fitografía (Criptogamia y Fanerogamia)». «Fitografía y Ecología vegetal». «Química fisiológica». «Botánica (Criptogamia)». «Botánica (Fanerogamia)». «Botánica (Taxonomía y evolución vegetal)». «Botánica». «Biología celular». «Genética». «Genética general». «Genética (Genética evolutiva)». «Genética (Citogenética)». «Fitogeografía». «Edafología».
FITO GEOGRAFÍA (A)		
«Anatomía y Fisiología de los vegetales y Botánica aplicada». «Ecología». «Fisiología vegetal». «Fisiología vegetal (Botánica aplicada)».	Farmacología: Ninguna. Medicina: Ninguna. Veterinaria: Ninguna.	«Anatomía y Fisiología de los vegetales y Botánica aplicada». «Ecología». «Fisiología vegetal». «Fisiología vegetal (Botánica aplicada)».
FITO GEOGRAFÍA (A)		
«Botánica (Criptogamia y Fanerogamia)». «Botánica (Criptogamia y Fanerogamia)». «Fitografía y Ecología vegetal». «Botánica (Taxonomía y evolución vegetal)». «Botánica (Fanerogamia)». «Botánica (Criptogamia)».	Farmacología: Ninguna.	«Antropología». «Biología». «Bioquímica».

Equiparadas	Análogos	Equiparadas	Análogos
<p>Farmacie: Ninguna. Medicina: Ninguna. Veterinaria: Ninguna.</p>	<p>«Citología». «Citología e Histología». «Histología vegetal y animal». «Microbiología». «Química Fisiológica». «Fisiología vegetal». «Fisiología vegetal (Botánica aplicada)».</p> <p>Ninguna. Ninguna. Ninguna.</p>	<p>Veterinaria: Ninguna.</p> <p>Ciencias: «Zoología (invertebrados)».</p>	<p>ZOOLOGIA (ARTROPODOS)</p> <p>«Fisiología animal». «Zoología Invertebrados no Artrópodos». «Zoología (Procordados y Vertebrados, Anatomía y Zoología aplicada)». «Zoología (Procordados y Vertebrados)». «Zoología 3.º (Vertebrados)». «Zoología Vertebrados». «Zoología Cordados». «Paleontología de Invertebrados». «Paleontología (Micropaleontología)». «Paleontología de Invertebrados y Micropaleontología». «Paleontología (Paleontología de Invertebrados)».</p> <p>Ninguna. Ninguna. Ninguna.</p>
GENÉTICA GENERAL (A)			
<p>Ciencias: «Genética». «Genética (Genética evolutiva)». «Genética (Citogenética)».</p>	<p>«Antropología». «Biología». «Bioquímica». «Citología». «Citología e Histología». «Histología vegetal y animal». «Microbiología». «Química Fisiológica». «Fisiología vegetal». «Fisiología vegetal (Botánica aplicada)». «Fisiología animal».</p> <p>Ninguna. Ninguna.</p>	<p>Farmacie: Ninguna. Medicina: Ninguna. Veterinaria: Ninguna.</p>	<p>«Antropología». «Fisiología animal». «Zoología». «Zoología (Artrópodos)». «Zoología invertebrados no Artrópodos». «Paleontología». «Paleontología de Vertebrados y Paleontología Humana».</p> <p>Ninguna. Ninguna. Ninguna.</p>
ZOOLOGIA (CORDADOS) (A)			
<p>Farmacie: Ninguna. Medicina: Ninguna. Veterinaria: Ninguna.</p>	<p>«Zoología (Procordados y Vertebrados) con su Anatomía y Zoología aplicada». «Zoología (Procordados y Vertebrados)». «Zoología 3.º (Vertebrados)». «Zoología de Vertebrados».</p>	<p>Ciencias: «Zoología (Procordados y Vertebrados) con su Anatomía y Zoología aplicada». «Zoología (Procordados y Vertebrados)». «Zoología 3.º (Vertebrados)». «Zoología de Vertebrados».</p> <p>Farmacie: Ninguna. Medicina: Ninguna. Veterinaria: Ninguna.</p>	<p>ZOOLOGIA (INVERTEBRADOS)</p> <p>«Biología». «Zoología». «Zoología (Procordados Vertebrados Anatomía y Zoología aplicada)».</p>
HISTOLOGIA VEGETAL Y ANIMAL			
<p>Ciencias: «Citología». «Citología e Histología».</p>	<p>«Biología». «Anatomía y Fisiología de los vegetales y Botánica aplicada». «Biología Marina». «Bioquímica». «Botánica». «Botánica (Criptogamia y Fanerogamia)». «Fisiología animal». «Fisiología general». «Fisiología vegetal». «Fitografía (Criptogamia y Fanerogamia)». «Fitografía y Ecología vegetal». «Genética». «Microbiología». «Bacteriología y Protozoología». «Biología Celular». «Botánica (Fanerogamia)».</p>	<p>Ciencias: «Zoología (Invertebrados no Artrópodos)». «Zoología (Artrópodos)».</p>	<p>ZOOLOGIA (INVERTEBRADOS)</p> <p>«Biología». «Zoología». «Zoología (Procordados Vertebrados Anatomía y Zoología aplicada)».</p>

